

Buenos Aires, 31 de agosto de 2021

Señores
COMISION NACIONAL DE VALORES
PRESENTE

Ref.: CABLEVISION HOLDING S.A.

Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 31 de agosto de 2021 (la “Asamblea”)

Síntesis de lo resuelto en cada punto del orden del día.

De mi consideración:

Samantha Olivieri, en mi carácter de Responsable de las Relaciones con el Mercado de Cablevisión Holding S.A. (la “Sociedad”), según personería ya acreditada, manteniendo el domicilio especial en Florida 954, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Tel. 11 5235-4769 / Fax 11 5236-0543, mrrios@svya.com.ar, me dirijo a Uds. a fin de informar la Síntesis de lo resuelto en cada punto del orden del día de la Asamblea de la referencia, que se celebró por videoconferencia a través del sistema “Microsoft Teams”, de conformidad con lo establecido por la RG CNV N° 830/2020, y que contó con la presencia de 10 accionistas, todos por representación, titulares en conjunto de 171.345.478 acciones de la Sociedad representativas del 94,85% del capital social en circulación y 97,50% de los votos de la Sociedad.

Punto previo del Orden del día, conforme lo dispuesto por Resolución 830/2020, “**Celebración de la Asamblea a distancia**” el mismo se aprobó por unanimidad de votos, registrándose la cantidad de 7.396.257 abstenciones.

1) “Designación de dos accionistas para suscribir el acta.” Se aprobó por unanimidad de votos, que el acta sea suscripta por los representantes de los accionistas GC Dominio S.A. y Aránlú S.A.

2) “Desafectación total o parcial de la Reserva Facultativa para Resultados

Ilíquidos. Distribución de dividendos en efectivo o en especie o en cualquier combinación de ambas opciones. Delegación de facultades en el Directorio.”

Se aprobó por mayoría de votos, registrándose 345.361.372 votos a favor y 16.998.590 votos en contra, i) distribuir, en concepto de dividendos en especie, i) Bonos Globales de la República Argentina amortizables en Dólares Estadounidenses con vencimiento el 09/07/2030 cuyo código de especie es GD30 – ISIN US040114HS26 (“Bonos Globales 2030”), por un valor nominal de USD 144.747.958, y ii) Bonos Globales de la República Argentina amortizables en Dólares Estadounidenses con vencimiento el 09/07/2035 cuyo código de especie es GD35 – ISIN US040114HT09 (“Bonos Globales 2035”), por un valor nominal de USD 72.932.173, a una relación de USD 0,80129478886 Bonos Globales 2030 y de USD 0,40373744108 Bonos Globales 2035, por cada acción de la Sociedad, liquidándose en efectivo las fracciones que se produzcan menores a U\$S 1 y teniendo derecho a percibir los dividendos en especie, en la misma combinación proporcional de especies, la totalidad de las clases de acciones de la Sociedad, ii) desafectar parcialmente la “Reserva Facultativa para Resultados Ilíquidos”, que asciende a la suma de \$ 158.387 millones en moneda constante del 31 de julio de 2021, en la suma de \$ 14.440.508.999,45 y iii) delegar facultades en los miembros del Directorio para implementar la puesta a disposición, transferencia de las especies y pago de los dividendos en especie, dentro de los términos reglamentarios y realizar cuantos más trámites y/o pagos sean necesarios a los fines de implementar la puesta a disposición, transferencia de las especies y pago de los dividendos en especie.

Saludo a Ud. muy atentamente.



Samantha L. Olivieri
Responsable de las Relaciones con
el Mercado Cablevisión Holding
S.A.